EL BIEN PUBLICO

& rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 25 Mayo de 1886.

Año XIV. Núm. 4.004.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PUBLICO»

Palma 24 Mayo de 1886.

Sr. Director de El Bien Público.

Peregrinacion y corrida de toros.

¡Qué contraste!

Los estremos se tocan ha escrito un sábio, pero en esta ocasion hay que confesar que han estado equidistantes.

Unos trescientos peregrinos salieron de Palma el sábado por la noche con dirección al Puig de Pollensa. La capital de la provincia iba á tener el domingo el vácio que aquellos dejaron. Pero no lo consiguió, porque entraron á millares los payeses, atraidos por el anuncio de la corrida, y la compensación fué superior.

Pocas veces se vé en Palma animacion igual á la que reinó ayer desde las primeras horas de la mañana; y con decir que se paró la venta de entradas, porque ya no cabia más gente en la plaza, queda probado que en ella se apretaron como sardinas unas diez mil personas.

El negocio la Empresa lo tiene ya asegurado, pues el público salió satisfecho con creces de la corrida y prometiéndoselos muy felices para la próxima.

Tambien los romeros regresaron anoche contentos y satisfechos de la espedicion, cruzándose en el camino con los que volvian á los pueblos comentando las belle-zas de la lidia.

res han Hegado,

¡Qué contraste!

Y así es la humanidad de la tierra de Pan y Toros. Sin corrida, la peregrinación, ¿quién lo duda?, hubiera sido más numerosa, porque el pueblo balear es eminentemente católico, pero habiendo toros en plaza y despues de algunos años sin haberles tomado el gusto, la elección no era dudosa.

Al Puig puede irse cualquier dia: á los toros cuando se dán; y se decidió por éstos.

Las consecuencias es fácil que se toquen al final de la semana en el seno de muchas familias pobres y en las casas de préstamos; y más y más la semana entrante, porque aun falta otra corrida y ¿cómo no asistir si fué tan escelente?

Como que se mataron 18 caballos y se vió expuesto un espada á morir en las astas del toro que lo volteó.

Y presenciaron esas escenas multitud de señoritas elegantes, que de seguro se asustan si delante de ellas cualquiera se dá un pinchazo en un dedo con una aguja.

Lo dicho: los toros son una gran cosa; y basta. Pasemos á otro capítulo.

—La semana no ha ofrecido otras novedades que las antedichas. ¡Ah! sí, han ocurrido diariamente atropellos de carruajes á pares y en algunos dias triples.

—Han salido para la Córte, el senador por esta circunscripcion, Sr Massanet, y el Exemo. Sr. Capitan General, que lleva ignal representacion por Málaga. Su viaje está relacionado, segun se dice, en la votacion del Mensaje.

-La noticia que encontrará V. en los periódicos, de que el sábio sacerdote, ca-

nónigo, vicario capitular de esta sede vacante, D. Juan Maura, habia sido presentado para la silla episcopal de Orihuela, produjo aquí alegría y disgusto. Alegría, porque con la presentacion se premiaban la virtud y el saber de un hijo que honra á su pátria; disgusto, porque se hubiera preferido que quedára aquí, elevado á la categoría para que se propone, puesto que se halla vacante.

Se ha dicho tambien que otro sacerdote, el Rector de Lluch, que salió en Semana Santa con objeto de predicar en la capilla del Real Palacio de la Córte, ocuparia la sede de Menorca, pues el Sr. Mercader seria trasladado. Doy la noticia en reserva porque no he podido confirmar ninguno de sus estremos.

—Los palmesanos estamos de enhorabuena con la actitud que en favor de la higiene pública ha tomado el alcalde accidental, Sr. Lladó, no perdonando medio alguno para atender las necesidades que se ofrecen y las indicaciones que se le hacen. En la estacion en que estamos, es de apreciar tan humanitaria disposicion.

—Para el próximo domingo se espera en esta una numerosa espedición argelina, que se dice viene á visitar la isla y aprovechar la circunstancia de la corrida de toros para poder asistir á ella. Añádese que traerán con ellos música y baile que se dejarán ver en el Circo Balear.

Y nada más por hoy puede comunicarle su amigo

min El Corresponsal.

Madrid 22 de Mayo 1886.

Sr. Director de El Bien Público

No me detengo en detallar la solemnidad de hoy, del bautizo régio porque aparte de que el telégrafo ha anticipado ya los detalles mas importantes me consta de una manera cierta que la «Correspondencia de España» ha mandado á provincias un número en que se reseña con minuciosos detalles la ceremonia de que me ocupo. Me limito pues á consignar que pocas veces ha desplegado la córte tanta magnificencia ni han lucido las damas mejores trajes y joyas de mas valor.

Han llamado poderosamente la atencion del público la diadema, el collar y los broches de enormes perlas y gruesos brillantes que lucia la infanta D.ª Isabel.

El collar de tres hilos de perlas como gruesas avellanas que llevaba dicha infanta, lo ha regalado ésta despues de la ceremonia á la Reina Regente como recuerdo de la fiesta á la par que para que se cumpla un ofrecimiento que hizo D. Alfonso á D.ª Cristina en el caso de que el cielo les favoreciera con un hijo.

La infanta Eulalia no asistió por encontrarse indispuesta como tampoco los ministros de Fomento, de Hacienda y de Ultramar por análogo motivo.

Tambien dejó de asistir por indisposicion el embajador de Francia.

La Reina ha regalado á la vírgen del Amor Hermoso el mejor traje de córte que tenia para que le confeccionen un manto.

La archiduquesa Isabel ha entregado al alcalde para que se repartan á los pobres 2500 pesetas.

En el Senado se ha leido hoy el proyec-

to de contestacion al discurso de la Corona. Lo ha redactado el Sr. Nuñez de Arce. En este documento no se hace mas que parafrasear el mensaje real. Unicamente existe la novedad de citar el nacimiento del rey y augurar un feliz reinado. La mayoría de la cámara prestó su asentimiento al terminar la lectura é inmediatamente pidieron la palabra los Sres. Polo de Bernabé y Bosch para impugnar la totalidad del mensaje. El lunes empezará á discutirse y no creo que en la alta Cámara haya largo debate. Por no dejar las oposiciones que se apruebe sin hacer el oficio de impugnadores, habrá discursos mas ó menos largos, declaraciones políticas mas ó menos importantes y la contestacion será aprobada sin ninguna innovacion. Donde se dará la batalla es el Congreso. Las sesiones serán borrascosas y mucho se teme que haya más que eso.

Despues, el general Salamanca se levantó á combatir la organizacion dada á las milicias en Canarias y preguntó que extension tenia la Real órden que ayer publicó la «Gaceta» relativa á la asistencia de los militares á reuniones públicas.

El ministro de la Guerra contestó que segun su criterio podian asistir á dichas reuniones los militares que fueran diputados ó senadores desde el momento de serlo.

El director de Administracion Militar ha anunciado una interpelacion para despues que se discuta el Mensaje.

El asunto ha llamado la atencion, primero porque el general Salamanca siendo director general se presenta enfrente del ministro de la Guerra, y segundo por su carácter de ministerial. Desde luego, del anuncio de interpelacion nace una situacion difícil entre el ministro de la Guerra y el Sr. Salamanca, que se presume no ha de permitir à éste continuar al frente de la Direccion de Administracion Militar y Sanidad y en cuanto al gobierno, que en la alta Cámara tiene que luchar con una oposicion casi tan numerosa como la mayoría, se encuentra ahora en situacion tan excepcional, que tiene que contender hasta con sus propios amigos. eral de los reales pa

El tribunal que entiende en la causa seguida al presbítero Galeote, ha mandado recoger los autos que se hallan en poder del defensor Sr. Villar Rivas por no haberlos devuelto al espirar el plazo. El abogado en su dictámen pide la absolución libre del procesado por hallarse éste en estado de locura y en su consecuencia reclama sea reconocido por los mejores alienistas que á ello se presten, proponiendo él por su parte á los ya conocidos doctores Escuder y Simarro.

Y no tiene otro escape. O se le declara loco ó va al patíbulo el cura Galeote.

Durante la ceremonia del bautizo en los puntos mas estratégicos y especialmente en las cercanías de palacio se ha notado la presencia de algunas parejas de la guardia civil de á caballo y crecido número de agentes de policía.

Se habia dicho que algo se intentaba y las autoridades, como medida de precaucion dictaron órdenes en aquel sentido. Esta tarde se aseguraba que en los cuarteles se han recogido algunas proclamas revolucionarias. La comision de actas se reunió anoche en audiencia pública, viendo las de Villajoyosa, Almazan y Alhama.

Las dos primeras pasaron sin incidente notable. En la tercera se decia que uno y otro contrincante iban á hacer declaraciones de cierta índole que darian mucho color á la discusion; pero hubo medio de que á tiempo se conviniera en no dar un espectáculo y la discusion no pasó de los límites de lo discutible en buenos términos.

El Sr. Chacon impugnó diciendo que el diputado electo era deudor al Estado y al pósito de Alhama, y el Sr. Calvo Muñoz hizo una defensa brillante de su derecho afirmando que los débitos al pósito estaban satisfechos desde hace dos años y que de otras responsabilidades como solo eran subsidiarias y no estaban liquidadas no podian considerársele deudor como segundo contribuyente; pero todo esto lo trató haciendo curiosas declaraciones de sus actas durante la revolucion cantonal de 1873.

Dikson.

MADRID 22 DE MAYO DE 1886 El bautizo régio

El rasgo plausible de S. M. la reina regente de que se permitiera la entrada en las galerías y en la capilla real á toda clase de personas, sin distinciones de ninguna clase y sin necesidad de recomendaciones de ningun género, ha producido el mejor efecto en el pueblo de Madrid, y ha dado un carácter más popular á la fiesta hoy celebrada.

La ansiedad por presenciar el paso del cortejo de las galerías ha sido tal en esta ocasion; que ha superado á lo conocido. Desde las primeras horas del dia, apenas abiertas las puertas del régio alcázar, fueron llegando los más impacientes, con el fin de que nadie pudiera disputarles la eleccion de sitio.

Eran de oir las esclamaciones de las gentes del pueblo, agradecidas á la bondad de la augusta soberana.

Poco á poco fueron llenándose las galerías, recorriéndolas los primeros que llegaron antes de tomar «posiciones», contemplando la magnífica coleccion de tapices que cubren las paredes de aquellas.

A las once se distribuyó la fuerza de alabarderos, que quedó tendida en dos filas, á fin de dejar espedito el paso á la capilla de los invitados y á la cámara con la antelacion debidas de los personajes y damas que debian figurar en el cortejo.

Largas, interminables filas de carruajes afluian á palacio, tanto por la calle del Arenal, como por la Mayor, dirijiéndose una por la calle de Bailen á la puerta Ilamada del Príncipe, y la otra por la plaza de la Armería á la fachada principal del régio alcázar, desde mucho antes de la hora fijada para la ceremonia.

A las once era ya imposible ganar las escaleras que desembocan en las galerías, escepcion hecha de aquellas reservadas para los cortesanos.

Los celadores se vieron envueltos por la muchedumbre distintas veces, habiendo sido precisa la intervencion de los agentes de órden público para lograr franquear el paso por el vestíbulo.

Desde las once y media se sucedia sin

interrupcion la llegada de ministros, diplomáticos, grandes de España cubiertos, damas de la reina, eminencias políticas, militares ilustres, gentiles-hombres y altos funcionarios, luciendo todos vistosos uniformes y ostentando honrosas condecoraciones.

La impaciencia del público era grande por que llegara el momento de la solemnidad anunciada.

La animacion estraordinaria que reinaba en las galerías y los murmullos naturales, efecto de las conversaciones que los concurrentes mantenian, cesaron subitamente en el momento en que se oyó el primer cañonazo anunciando la salida del cortejo real de las habitaciones de la reina con direccion á la capilla.

Los alabarderos presentaron sus alabardas y la comitiva apareció con la magnificencia que tanta fama ha dado á la córte española.

La comitiva régia

Partió esta de las reales habitaciones á la una y minutos de la tarde, por el órden siguiente:

Jefe de cuarto.

Veinte gentiles-hombres de casa y boca. Veinticuatro mayordomos de semana y entre filas cuatro maceros.

Sesenta grandes de España y entre filas los reyes de armas con sus dalmáticas.

Los siete gentiles-hombres grandes portadores de las bandejas conteniendo el salero, el capillo, la vela, el agua manil, la toalla, el mazapan y los algodones, y que son, como ya dijimos, el marqués de Salamanca, el conde de Guaqui, el duque de Baena, el conde de Valdelagrana, conde de Heredia, Spinola y duque de Arias.

S. M. el rey en brazos de su aya, la duquesa de Medina de las Torres, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

El rey D. Alfonso XIII ofrece á la vista buena conformacion, robustez y color sano. Su cabeza bien proporcionada y de regulares dimensiones, está cubierta de pelo no muy espeso, rubio y sedoso. La carita es redondeada y de un hermoso color blanco sonrosado. Tiene la frente espaciosa y despejada; los ojos grandes, muy abiertos, oscuros, y que dan á su semblante cierta espresion de viveza. La nariz es un poco pronunciada, así como la boca, sin que pueda decirse desproporcionada. Todo en él revela vitalidad y escelente complexion.

Vestia S. M. sobre las ropas finísimas interiores de batista y encaje, una riquísima envoltura igualmente de encaje de Inglaterra, con viso de Surat, cinturon de raso con flores de lis de terciopelo; faldon y esclavina de raso bordado de torsal blanco con magníficos encajes punto Alenzon; capota haciendo juego con el referido faldon; pañuelo de batista bordado para la cara y banda encarnado con fleco de oro.

El nuncio de Su Santidad iba á la derecha del rey, representando al Padre Santo, padrino del augusto recien nacido.

S. A. la infanta Isabel lucia un preciosísimo traje de raso azul con flores brochadas en oro y encajes con aplicaciones de oro, y valiosas joyas de brillantes en la cabeza, en la garganta, en el pecho y en los brazos.

A la inmediacion de S. M. el rey iba su nodriza vestida de terciopelo color grana, con galones de oro finísimo: chaqueta de terciopelo negro con galones y botonadura de oro; delantal de faya negra, tambien con galones de oro; chambra de batista, con ricos encajes y bordados, y gemelos en el cuello y en las mangas, compuestos de monedas de oro con el busto de D. Al-

fonso; zapatos de charol con hebillas de oro y lindos lazos de terciopelo grana con oro en la cabeza y trenzas.

La camarera mayor de S. M. la reina regente, señora duquesa de Medina de las Torres, vestia traje de encaje blanco con manto de terciopelo violeta; la condesa de Superunda, camarera de la infanta doña Isabel, traje de raso color amatista, y la marquesa de Miraflores, dama al servicio de la infanta doña Isabel, salmon y blanco brochado con resalte oscuro.

Cerraban la comitiva los jefes de Palacio y los oficiales mayores de alabarderos con su música y un zaguanete de la espresada fuerza.

En la puerta de la capilla esperaban los capellanes de honor precediendo al cardenal arzobispo de Toledo vestido de pontifical, con capa y mitra de tisú recamado en

Al llegar à la puerta S. M. el rey con sus padrinos dió principio la ceremonia que precede al acto de administrar las aguas bautismales, despues de lo cual entró la comitiva régia en el interior del templo.

La capilla

Ofrecia ésta una visualidad sorprendente por lo fastuosa. En primer término, á la derecha, estaba la tribuna del gobierno, figurando en primer término la señora del ministro de Estado, que ceñia precioso traje de raso blanco con adornos.

No han asistido: el Sr. Camacho por la indisposición que le aqueja, el Sr. Montero Rios por la desgracia de familia que le aflije, y el Sr. Gamazo por encontrarse molestado por unas anginas.

Seguia la tribuna destinada á las comisiones de las Cámaras, las cuales estaban presididas por el ilustre marqués de la Habana y por el eminente orador parlamentario Sr. Martos.

El cuerpo diplomático estaba brillantemente representado en su tribuna, ocupando sitio preferente las señoras de los ministros de Italia, de los Estados-Unidos y de Portugal, y las de los secretarios de Francia, Rusia y Colombia.

A continuacion hallábase la de las primeras autoridades, comisiones de la Diputacion provincial, del Ayuntamiento y del cabildo.

Terminaba la série de tribunas del lado de la Epístola por la que ocupaban los jefes de Palacio, damas de SS. AA., primer montero, primer caballerizo, inspector general de los reales palacios, ayudantes de S. M., gentiles hombres del interior y servidumbre de la archiduquesa Isable.

En el lado opuesto ocupaban la primera tribuna, lindante con el presbiterio, las damas de S. M. la reina regente; la segunda los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del de Cuentas, del Supremo de Guerra y Marina, de la Junta Consultiva y del Tribunal de la Rota; la tercera la diputacion de la grandeza, los capitanes generales, los caballeros del Toison y los ex-embajadores; la cuarta el capitan general de Castilla la Nueva y los inspectores generales de las armas; la quinta las asambleas y órdenes de Cárlos III, de Isabel la Católica, de San Juan, las militares y el Cuerpo colegiado de la nobleza; y la última los jefes locales de Palacio, los médicos de la real cámara y el doctor Riedel.

Los grandes de España presenciaron la ceremonia en las banquetas de costumbre, así como en las suyas los mayordomos de semana, los gentiles hombres, la plana mayor del cuerpo de alabarderos y la del escuadron de la escolta real.

En el centro de la nave hallábase situada, sobre una plataforma, la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, que hemos descrito municiosamente en otras solemnidades análogas á la de hoy.

La ceremonia

Situada la córte junto á la pila bautismal, sentáronse en el centro de la plataforma, en el lado inmediato á la tribuna régia, la duquesa de Medina de las Torres, teniendo en brazos á S. M. el rey, á su lado derecho el nuncio y la nodriza, y al izquierdo á la infanta D.ª Isabel y el duque de Sexto.

El cardenal Payá sentóse en el otro estremo, y frente á él permanecieron en pié, sosteniendo las bandejas con los objetos necesarios para la administracion del sacramento, los siete grandes de España antes indicados.

Administrada el agua bautismal, el cardenal y los canónigos que le auxiliaban cambiaron el terno morado con uno riquísimo blanco, recamado de oro, fabricado en tiempo de Fernando VI.

Inmediatamente cantóse un «Te Deum» en accion de gracias, con lo que se dió fin á la solemnidad, que ha sido brillante en estremo.

La corte se retiró con el mismo ceremonial con que fué á la capilla.

Detalles

La banda que llevaba S. M. el rey en el acto del bautizo es la misma que pusieron á su malogrado padre en el acto de recibir las aguas bautismales.

El rey rompió en llanto las dos veces que el cardenal Payá le aproximó la salá los lábios. El agua la recibió impasible.

SS. AA. la princesa de Astúrias y la infanta María Teresa, han asistido á la tribuna reservada de la familia real. Lucian magníficos vestidos de crespon blanco guarnecidos con ricos encajes y preciosas capotas igualmente blancas y adornadas.

Al servicio de SS. AA. estaban la condesa de Sástago, la duquesa de Fernan-Nuñez, la señora de Tacon y la camarista señorita de Servet.

La infanta Eulalia no ha podido asistir por continuar indispuesta. Su esposo el infante D. Antonio, presenció la fiesta al lado de sus augustas sobrinas.

La arquiduquesa Isabel no ha asistido á la capilla pública por haberse quedado al cuidado de su augusta hija la reina regente.

Vió el paso de la comitiva por la galería desde la puerta llamada de la Reja, que está en el ángulo inmediato á la cámara.

En la tribuna de las damas nos pareció ver á las duquesas de Castrejon, de Ahumada, de Maqueda, de Alba, de San Cárlos, de Medinaceli; marquesas de Molins, de Valmediano y de Aranda; condesas de Toreno, de Heredia Spinola, de Guaqui, de Torejon, de Villapatarna y á doña Angela Rivera de Martinez Campos.

Entre los grandes de España vimos, además de los duques de Sesto y de Medina-Sidonia, marqués de Santa Cruz y conde del Serrallo, jefes de Palacio; á los señores duques de Tetuan, de Baena, de la Roca, de Tamames, de Hijar, de Ahumada, de Frias, de Vistahermosa, de Moctezuma, de Alba, de Granada, de Veragua y de Plasencia; marqueses de Guad-el-Jelú, de Molins, de Torres de la Presa, de Heredia, del Quintanar, de Valmediano, de Aranda, de San Felices, de Sotomayor, de Hoyos, de Santa Cruz de Mudela, de Roncali, de Miravalles, de Aguilar, de Campoó, de San

Adrian, de Villamagna, de la Mina, de Castel-Moncayo, de Castelar, de Barboles, de Narros, de Benalúa, de Velada, de Castel-Rodrigo, de Bedmar y de la Cénia; condes de Toreno, de Revillagigedo, de Maceda, de Guaqui, de Santa Isabel, de Heredia-Spínola, de Plasencio, de Peñaranda, de Paredes, de la Corzana, de Via-Manuel, de Villagonzalo, de Gavía, de Parcent, de Humanes, de Pino-hermoso, de Guendulain de Casa-Valencia, de Superunda, de Cheste y de Puñonrostro; duque de Fernan-Nuñez y marqués de Novaliches,

La brillante capilla de profesores músicos, digida por el inteligente maestro Zubiaurre ha interpretado al primer tiempo de la sinfonía de Haydn y el «Te-Deum» de Zubiaurre.

Ent e los hombres políticos hemos visto á los Sres. Cánovas, Martos, marqués de la Habana, Martinez Campos, marqués de la Vega de Armijo, Silvela (D. Manuel) Alonso Colmenares, marqués de Reinosa, marqués de Barzanallana, Leon y Castillo, Nuñez de Arco, Navarro Rodrigo, Canalejas, y entre los generales á los Sres. Pavía, Primo de Rivera, Reina, Pieltain, Salamanca, San Roman, Echevarría, Cassola y Sanz.

La fiesta ha terminado despues de las dos de la tarde.

¡Que el cielo inspire à S. M. el rey don Alfonso XIII para que sea continuador del reinado de su augusto padre, cuya pérdida llora el país por el bien que procuró hacer durante su vida, por desgracia corta!

Galeote arrepentido

En el periódico madrileño «La Unión» leemos estas noticias sobre el asesino del desgraciado obispo de Madrid:

«Habiendo llegado á nosotros vagos informes del arrepentimiento del clérigo Galeote, hemos procurado informarnos de la exactitud de los informes que hasta nosotros han llegado.

Al efecto, hemos visitado al ilustrísimo y virtuso sacerdote Sr. Reig, con el cual hemos sostenido este diálogo:

-¿Es cierto que V. ha confesado al clérigo Galeote?

—Sí señor: fuí llamado por este y le oí en confesion.

-¿Le conocía V. anteriormente?

—Le había conocido en la iglesia de la Encarnacion, donde Galeote decía misa en sustitucion del Sr. Carús.

—¿Qué impresion sacó V. de su entrevista anterior á la confesion con Galeote?

—Este está muy demacrado y abatido. Cree que su última hora se acerca. Hube de hacer no pocos exfuerzos para convencerle de que no podía ni debia renunciar á todos los medios de defensa.

-¿Logró V. levantar su espíritu?

—Sí señor: le recordé unas palabras del reverendísimo é ilustrísimo señor arzobisdo de Valladolid cuando manifestó su esperanza de que Dios llevara al cielo á dos almas, una la del que murió justo por el cumplimiento de su deber, y otra la del arrepentido y perdonado por la inmensa y omnipotente misericordia del Padre.

—Según esto, V. cree arrepentido á Galeote.

-Le creo sinceramente arrepentido.»

Gacetilla

Hasta media noche de hoy se puede tomar parte en la emision de 340.000 Billetes Hipotecarios de Cuba, cuya suscricion se ha abierto esta mañana á las ocho en el escritorio de D. Juan Taltavull, y se cierra á las doce de la noche, hora á que debe telegrafiarse al Exemo. Sr. Ministro de Ultramar y á los Bancos Hispano-Colonial, Hipotecario y de Castilla el resultado de la suscricion.

Dias há leimos en los periódicos de la Córte que el Director General de Beneficencia y Sanidad, Sr. Zugasti, trataba de introducir algunas economías en los Lazaretos. Por lo pronto no pudimos alcanzar cómo podia hacerse el milagro de economizar en una casa donde falta hasta lo necesario para verse regularmente atendida. Ahora que tales rumores se han confirmado, ahora que sabemos cual es el plan del Sr. Zugasti, no encontramos palabras con que lamentar lo sucedido.

Pues han de saber los lectores, que tan estupenda y necesaria economía consiste sencillamente en dejar cesantes á los seis guardas fijos de salud de este Lazareto, creando en su lugar dos plazas de auxiliares y otras tantas de escribientes con destino à la Direccion General, cuyos nuevos empleados cobrarán, los primeros 1.250 pesetas anuales cada uno y 1.000 los segundos. Por manera que mientras se cree llegado el caso de dejar desmantelado, sin material ni personal, un Lazareto, se hace forzoso aumentar los escribientes de la Direccion; y así resulta, que para los génios de nuestra administracion más vale tener en la Corte quien copie minutas y tal vez cobre la nómina sin tomarse la molestia de pasarse al cabo del mes por la oficina, que contar con un personal capaz y suficiente, dispuesto á sacrificarse para preservar à Europa de los desastres de una epidemia de cólera, fiebre amarilla ó peste levantina.

Eso podrá ser regla de buen gobierno; pero confesamos que más bien parece inspirado por el deseo de favorecer á cuatro pretendientes en perjuicio de la Nacion entera.

La prensa de Palma, se ocupa con detencion de la corrida de toros que en dicha capital, tuvo efecto el domingo último.

Por lo que hemos leido, el conjunto de la funcion fué bueno, aunque no con relacion al precio de la entrada. Así al ménos opina uno de nuestros colegas.

Para el domingo próximo está anunciado otra funcion, que promete ser divertida por todo lo alto. Además de una segunda corrida, habrá baile de moritas y la
marcha de las antorchas por una
banda árabe. Gran dia para los palmesanos, y gran negocio para la Empresa....

Parece que en Argel son ya tantos los que han tomado pasaje para ir á la capital de esta Provincia con motivo de la futura corrida de toros, que serán necesarios dos vapores en lugar de uno, como estaba anunciado.

En Menorca no faltan tampoco aficionados á tales espectáculos, hasta el punto de que, segun hemos oido, se trata por algunos de fletar el Nuevo Mahonés y dirigirse á Palma para ver como los cabayeros Mateito y Lagartija dan, con todas las reglas del arte, credencial para el otro mundo á los toros de caliá.

Caso de que la idea prospere, dicho vapor saldrá de este puerto el sábado próximo regresando el siguiente lúnes.

Escritas las anteriores líneas recibimos el siguiente anuncio:

AL PUBLICO

VIAJE DE RECREO

Habiendo fletado condicionalmente, con la empresa de vapores, un viaje á Palma, el dia 29 á las 5 de su tarde, regresando el 31 á esta ciudad, si se reune un número de pasaje para poder efectuar dicha espedicion se abre una suscricion á los precios siguientes, comprendido ida y vuelta.

La Comision.

Los que deseen suscribirse pueden pasar á la calle de Hannover, Confitería de La Palma, ó bien en el número 31 de la espresada calle.

Por el correo de hoy se han recibido en esta ciudad y comunicada á los interesados la cesantía de los seis guardas fijos del Lazareto súcio de este puerto, y la del señor Prats, auxiliar de dicho Establecimiento, nombrando en su reemplazo á don Tomás Vazques Maluenda, agregado á la Direccion General.

La Junta Provincial de Sanidad, en sesion de dia 14 del actual, acordó escitar el
celo de las Autoridades en el cumplimiento exacto y riguroso de los deberes que
las Leyes imponen á su cargo, á fin de garantir dentro de los medios legales, la conservacion de la salud pública, encareciéndoles, al propio tiempo, tengan constantemente en cuenta las prevenciones, que
con referencia á los servicios sanitarios,
se establecen en las recientes circulares
publicadas al efecto.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Mateos Cañero, auxiliar del Lazareto súcio de este puerto, y nombrado en su reemplazo á D. Vicente Gomez y Sanchez, sargento del regimiento infantería de Mindanao.

La Direccion General de Administracion local reclama varios informes del Ayuntamiento de esta ciudad, antes de resolver el recurso de alzada interpuesto por dicha Corporacion contra una providencia dictada por el Sr. Gobernador de la Provincia de acuerdo con la Comision provincial denegando lo pretendido por aquella solicitando se requiera de inhibicion al Juez municipal de esta ciudad para que dejára de entender en un juicio solicitado por don Francisco P. de Seguí y Poli con motivo de la construcccion de una pared.

Esta noche pasada se ha cometido un robo de seis pollos y cierta cantidad de patatas en la estancia Son Vilar del término de Villa-Cárlos.

El vapor Menorca ha sido portador de una considerable partida de cerezas y de una pequeña cantidad de tomates, vendiéndose las primeras á seis céntimos de escudo la libra y los otros á diez y seis.

Sin discusion en el Congreso de Diputados fueron proclamados diputados los electos respectivos por esta provincia señores Prieto y Caules, Garijo, Conde Sallent, Maura, Socías y Fiol.

Mañana salen para Palma los mozos de los reemplazos anteriores que deben presentarse ante la Comision provincial el dia veinte y nueve del actual.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Socorro, de Palma, se unieron ayer con el sagrado lazo del Matrimonio, la bella Srita. doña Juana Ana Salas, natural de dicha ciudad, y nuestro jóven paisano y amigo muy querido D. Francisco F. Andreu Femenías. Los nuevos desposados llegarán dentro de breves dias á Mahon, donde han de fijar su residencia.

Interin tenemos el gusto de saludarles personalmente, les enviamos cordial enhorabuena por su efectuado enlace, y hacemos votos para que, benigno el Cielo, derrame sobre ellos raudales de gracia á cuyo influjo logren por dilatados años toda suerte de prosperidades.

Por R. O. se ha dispuesto se encargue de la representacion del Estado en juicio ante la Audiencia y Juzgados de esta provincia D. Gregorio Guasp y Vicens Jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo de Abogados.

Ha sido nombrado juez de instruccion de este partido D. Monserrate Garcia Sanchez que sirve el de Villapando.

Tenemos entendido, y lo consignamos con gusto, que por el Cuerpo de Obras públicas se ha dado órden para proceder á la limpia de la orilla de este puerto en las inmediaciones del sitio donde desaguan las alcantarillas que dan al muelle.

Esta mejora era de necesidad reconocida, y por lo mismo nos congratulamos de su realizacion.

Dícese que en breve se publicará en la lengua de Cervantes, la historia de las Pi-tyusas, escrita en aleman por el archiduque Luis Salvador.

La Audiencia de Barcelona ha publicado la sentencia recaida en la causa seguida contra los autores del robo y homicidio perpetrado en la persona del cobrador del Banco, Sr. Azemar. El tribunal condena, como autores de los delitos expresa los, á Manuel Molina Ramirez y Joaquin Salvador, imponiéndoles la pena de muerte; à Vicente Salvador, como cómplice, á la de veinte años de cadena temporal; á los tres mancomunadamente, la indemnizacion al Banco de España de la cantidad de 18.000 pesetas, que le fueron sustraidas al cobrador Azemar, y á la viuda de éste otras 5.000 pesetas, con más otras 500 pesetas por el reloj y cadena de que fué desposeido el interesado.

Dice «El Balear» de Palma:

«Como la materia es delicada y fácil para equivocaciones sensibles siempre, no hemos querido hacernos eco de cierta version que corre muy autorizada sobre haber sido designado para ocupar la Sede Episcopal de Menorca, que se supone ha de quedar vacante por traslacíon de su actual obispo á otra diócesis, de un paisano nuestro cuyo nombre reservamos por consideraciones que no son del caso.

Esperamos á que se confirme la noticia para ser más explícitos.»

La Alcaldia de Palma recomienda á los Sres. profesores de Medicina de dicha capital le den parte de toda enfermedad que se presente con carácter sospechoso.

La carne de toros que el domingo último se lidiaron en Palma se vendió á cinco reales y medio el kilógramo; siendo tal la aglomeracion de gentes que los que llegaron tarde no pudieron alcanzarla.

Durante el mes de Abril último el precio máximo alcanzando por el trigo en nuestra provincia fué de 25 pesetas el hectólitro vencido en Ibiza y el mínimo alcanzó 18 pesetas la unidad de medida en Inca.

La cebada ascendió á 13'80 pesetas el hectólitro en Mahon y 9 pesetas en Inca.

El precio mayor del aceite fué de 1'26 pesetas en Palma y el menor de 1 peseta en Manacor é Inca.

El valor máximo del vino fué de 0.56 pesetas el litro en Palma y el mínimo de 0.20 pesetas en Manacor.

En uno de los vapores-correos que llegaron al puerto de Palma durante la semana pasada fueron decomisadas por los empleados de la Junta de defensa contra la filoxera en union de los carabineros, una multitud de plantas que iban en las correspondientes macetas, las cuales fueron destruidas ó echadas al mar.

El sostenimiento de la primera y segungunda enseñanza cuesta anualmente á los municipios y provincias de la Peninsula é islas adyacentes 28.000.000 de pesetas cuya cantidad es, apróximadamente la que se recauda por recargos municipales de la contribucion territorial. El número de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba suscritos en esta comision del Banco Hispano Colonial era á las seis de esta tarde de 1425, siendo regular aumente aún por no cerrarse hasta las 12 de la noche.

El jueves último salieron para Madrid el Capitan General de este Distrito Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler y don Juan Masanet y Ochando, ambos senadores, el primero por la provincia de Málaga y el segundo por estas islas.

El alferéz de infanteria D. Julio Terrado ha sido destinado al Regimiento de Filipinas de guarnicion en esta Plaza.

Parece que en Palma se ha disuelto la sociedad que existia con el título de Conservatorio Balear.

Ha sido nombrado interinamente portero de la aduana de este puerto Pascual Ginés.

Los pasageros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Juan Martí, María Orfila, Francisco Salobre, José Ponsetí, María Gonzalez y cinco hijos, Juan Mas, Estéban Farnés, Benita Gener, Melchor Rotger, María Anglada, María Serra, Miguel Tomás, Juan M. Guimeo, Ana Martorell, Alberto Wolfer, Juan Morantí, Juan Reinés, dos oficiales, seis indivíduos de tropa, tres esposas y cuatro hijos.—Total, 33.

LOTERIA

Hoy mártes se cierra el despacho de billetes del sorteo que debe celebrarse mañana en Madrid.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICA

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 24. -9'45 n.

En su manifiesto, Don Cárlos protesta de la usurpacion de la Corona desde la muerte de Fernando VII, incluyendo el acto pretorio de Sagunto. Añade que mantendrá sus derechos en toda su integridad, sin prestarse á la renuncia ni á ninguna transaccion con la casa reinante, y hará valer los mismos por el camino y procedimientos á que le traigan sus deberes y las circunstancias.

2007 La in Madrid 24 -10 45 n

Todos los periódicos insertan y comentan el manifiesto de D. Carlos. en el cual dice: que la usurpacion cometida en los dias de la muerte de Fernando VII, se ha confirmado y reproducido ahora con la proclamacion de Alfonso XIII, por cuyo motivo protesta, como protestaron sus antepasados de la elevacion á la corona de Isabel II, y tambien del hecho pretorio de Sagunto. No renuncia ni transige con nada que se oponga á la monarquia legitima. Ofrece seguir el camino que le trace su conciencia. Y concluye afirmando, que con su actual protesta sella los vínculos indescriptibles que le unen á quienes durante tanto tiempo han realizado grandes proezas y sufrido grandes amarguras en defensa de su legitimo Soberano.

Madrid 25.—9'15 m.

El periódico «El Liberal» de Madrid opina que las discrepancias de importantes Senadores de la mayoría con el Gobierno apresuran la caida del Sr. Sagasta que vive á espensas de los Sres. Cánovas y Martinez Campos.

| Barcelona 24-5 t. |
|-------------------------------------|
| 4 por ciento int 59'450 |
| 4 por ciento Exterior 59'450 |
| 4 por ciento amortizable 76'000 |
| B. H. de Cuba 91'000 |
| B. Hispano Colonial 45'330 |
| Crédito Mercantil 40'120 |
| Banco de Cataluña 11'000 |
| F. C. de Barcelona á Fran- |
| cla |
| F. C. del N. de España 73'250 |
| Orenses 14'270 |
| F. C. Tarrag. B. y Francia 59'620 |
| F. C. de Medina a O. y Vigo. 39'000 |
| Id. Almansa |
| Id. Norte 68'000 |
| Madrid 29. |
| 4 p.S perpétuo 59'300 |
| 4 p. 8 amortizable 75'700 |
| B. Hipotecarios de Cuba. 92'000 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. S. Maria Magdalena de Pazzis, vírgen. Mañana se hacela visita á Ntra. Sra.

> de la Buenanueva en Gracia. Santo de mañana.

S. Felipe Nerifudr. y la beata María Ana de Paredes vg.

Movimiento del Puerto.

Entrados El 25.—De Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. 33 pas. efectos y la correspondencia.

SERVICED DE LA PLAZA

PARA EL DIA 26 DE MAYO DE 1886

Jese de dia-ElSr. Coronel de ejército Teniente Coronel de Artillería D. Luis Diaz Argüelles.

Parada Filipinas. Hospital y provisiones Artillería y Oficial de Vigilancia Filipinas. El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS

D. Pascasio Nogales Isturiz,

E. Abogado, Juez Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de 1ª Instancia de este Partido.

Hago saber: Que el dia 15 de Junio próximo y hora de las once de la mañana; se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y con rebaja del veinte por ciento de su justiprecio, siendo la postura competente, la quinta parte de una casa sita en Ciudadela y calle de las Andronas número 23, y la quinta parte de una porcion de terreno sita en un caminito que desemboca en el camino alto de Santandria del término de dicha ciudad, de pertenencia de la pupila María Llorens y Gelabert; cuya subasta se efectuará con arreglo à los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, y con la referida rebaja: pues así lo tengo mandado á instancia de la tutora de dicha pupila en providencia de hoy dada en el espediente de su referencia.

Dado en Mahon á 12 de Mayo de 1886. -Pascasio Nogales Isturiz.-Ante mí, Juan Pons, Esno.

SUBASTA

El dia 28 del actual á las once de la manana, y á voluntad de sus dueños, se venderán en licitacion verbal en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad las fincas siguientes:

Una casa en esta Ciudad situada en la calle de S. Gerónimo n.º 1.

Otra id. id. en la calle de la Estrella n.º 1 Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder delpregonero publico.

Para vender

Lo están, juntas ó por separado, las casas números 17 y 19 de la calle de la Infanta de esta ciudad. La primera tiene un estenso jardin que linda con casas de la calle de S. Fernando.

Los compradores podrán retenerse parte del precio, abonando un interés convencional. Informará el Notario D. Francisco Andreu, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

IREGALO A LOS ZAPATEROS

Se participa á los oficiales zapateros que, tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima TINTA AME-RICANA de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERIA

MARTIN VALLS 8 ADNOVER 8

SE HAN RECIBIO

2'40 rs. vn. uno 2,000 docenas carretes 200 yards, marca legitima Cabeza Gamuza (Cabreta) Goggingen docena 5.00 500 cajas algodon Crochet color, que se pueden obtener al precio de una 500 cajas algodon Crochet blanco des le el número 30 al múmero 70. Igual precio de fábrica. 1,000 paquetes hilo zapatero, varios números Número 6. 4'20 rs. paquete Número 7. 5'00 » » Número 8. 5'50 »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls, Hannover, 8.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL SR. ROTGER

Calle de la Arravaleta núm. 16.

Habiendo recibido un gran surtido de todas clases de géneros de Barcelona y del estranjero y queriendo el dueño de dicho establecimiento su pronta venta ha resuelto liquidarlos á un 25 y 50 por 100 de rebaja y son ías como se espresan á continuacion:

Un gran surtido tejidos listas rica novedad á 4 y 5 céntimos palmo. Bonito y gran surtido indianas y cretonas á 4, 5 y 6 cents. palmo. Un elegante surtido batistas y chaconas de novedad á 4 cents. palmo. Lanillas para trajes de niños de 5 palmos á 2 reales vellon palmo. Pañetes para trajes de niños de 6 palmos á 2 rs. vn. palmo Lanas dulces para trajes de caballero, de 6 palmos á 2 rs vn. palmo. Gran surtido colchas blancas de todos anchos á 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas una. Merinos negros clase buena á 15, 18 y 20 cents. palmo. Velos tul negros de todas clases de 4 rs. vn. por arriba. Pañolería de indiana de todas clases de 8 y 15 cents. una. Croxés bonitos dibujos y anchos a precios baratos. Bonito surtido cuties para colchones y cortinas superiores. Percales blancos finos de 6 palmos ancho á 8 cents. palmo. Un gran surtido cortinas croxé muy baratas.

Indianas para cortinajes bonitos dibujos á 6 rs. vn. cana y una infinidad de otros géneros haratísimos.

EL OIDIUM

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE

VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con el estiércol constituye un abono de primera clase. Numerosos certificados garantizan sus efectos.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados.

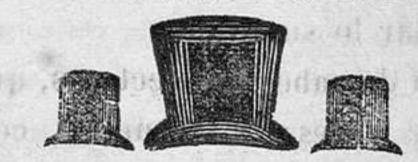
Azufradoras especiales y fuelles

Unico depósito en Menorca, -LORENZO PONS, ARRAVAL 8 MAHON."

En el Establecimiento de Manuel Buils se ha recibido un grande y variado surtido de abanicos: sombrillas: parasoles: antiseas: bastones cargados á 2 reales vellon uno: botellas de legítima agua de la Florida á 10 reales; los ya acreditados potes de tomates al natural á 14 céntimos de escudo uno y por docenas á 15 reales vellon: brillantina para el planchado á 2 reales vellon: Betum mate á 16 céntimos escudo caja; y lustre á 2 céntimos caja; y cajas para limpiar metales à 4 céntimos.

AVISO —Los compradores que gasten por valor de una peseta en adelante, se le regalará un abanico.

16 Nueva 16





14 CASTILLO 14

Acaba de recibir un completo surtido de sombreros para Señora y adornos para la confeccion de los mismos, como igualmente dentro pocos dias lo recibirá en sombreros modelos de las mas acreditadas fábricas extranjeras,

Se necesitan costureras.

Leche de burra

Se encuentra todos los dias y pasa á domicilio en la calle de S. Jaime n.º 7.

ULTIMA PUBLICACION Santa Teresa de Jesús. (Coleccion escojida de sus principales obras).

OBRAS PUBLICADAS Calderon, segun sus obras: 3 pesetas. = Desiertos africanos: 2. = Jocelyn (Lamartine): 3. - D. Quijote de la Mancha (dos tomos): 6.—Gil Blas de Santillana: 4 = Obras poéticas de Espronceda: 240 — La caida de un ángel (Lamartine): 3.-La divina comedia: 4.—La dama de las camelias: 2 = El paraiso perdido: 4.= Don Juan (Lord Byron): 3.—La Celestina: 3.=Fígaro (Artículos de Larra): 4 = Jovellanos (Obras escojidas): 3. - Jerusalen libertada: 4. -Quevedo (Obras clásicas): 3.—Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo: 4. = El manuscrito de mi madre,

Seccion religiosa

por Lamartine: 3.

Vida de Jesucristo, por Valverde: 4. = Los nombres de Cristo, por Fray Luis de Leon: 3.—Santa Teresa de Jesús, coleccion escojida de sus principales obras: 4.

Véndense en la librería de Gabriel Bals, calle Hannover, número 33.

A los que padecen de los piés y á consecuencia de callos, duricias, juanetes, piés defectuosos, se construyen hormas especiales, á un precio módico, asegurando el éxito en el alivio de dichas dolencias, pues el constructor de ellas se ha dedicado por espacio de muchos años á tal especialidad.

CALLE DEYA NUN. 32.

PALOMOS

Los hay para vender de buena calidad. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está un huerto en Villa-Carlos, en la calle de S. Jaime n.º 39, con arboles frutales, casita, pozo y pilas para lavar.

Para su ajuste, calle del Castillo n.º 106. Mahon.

Imp. de M. Parpal.-Bastion 39.